



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN



## **C.P.C.C. CESAR GUILLERMO ALVAREZ MARQUEZ** **ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**

Contador Público Colegiado Certificado, registrado como Auditor Independiente con 24 años de experiencia profesional en auditorías financieras, gubernamentales y privadas, proactivo, con capacidad de análisis y disposición para el trabajo en equipo y administración de personal, con estudios de Maestría en Auditoría y Gestión Empresarial, egresado de la Universidad Particular de San Martín de Porres.

Posee diploma de colegiatura otorgado por el Colegio de Contadores Públicos de Lima; Diploma de Certificación Profesional otorgado por la Junta de Decanos del Colegio de Contadores Públicos del Perú, tiene constancia de haber ejercido la Docencia y Jefatura de la Oficina de Registros Académicos de la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financieras de la Universidad Particular de San Martín de Porres.

Posee certificado de auditor encargado de la sociedad Portal Vega & Asociados S.C. en cierre de proyectos con aportes de FONDOEMPLEO, ha sido jefe de equipo en el Órgano de Control Institucional del Hospital Daniel Alcides Carrión del Callao, auditor sénior en el Órgano de Control Institucional del Instituto Nacional de Cultura, Instituto Geofísico del Perú, Instituto Geográfico del Perú.

Auditor sénior en sociedades de auditorías por encargo de la Contraloría General de la República, auditando entidades públicas como Perupetro, Ministerio de Salud, Presidencia de Consejo de Ministros, Archivo General de la Nación, Gobierno Regional de Loreto, Gobierno Regional de Huancavelica, Tribunal Constitucional, Serpost, Registros Públicos Zona IX, Editora Perú, INFES, y los proyectos en la sierra central Proyecto Especial Pichis Palcazú, Proyecto Especial Costa-Sierra-Sur, Municipalidad de la Victoria en Lima, Municipalidad de Yungay.

Actualmente es el Jefe (e) del Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Distrital de Sayán, por encargo de la Contraloría General de la República. Ha sido designado a ese importante cargo por su sólida formación ética y moral demostrado en su importante vida laboral y profesional.